02/11/2018

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Se presenta nueva herramienta: el Registro de Titularidades Reales

Se crea un nuevo registro sobre las titulares reales de sociedades mercantiles con el fin de lucha contra el blanqueo de capitales

María Emilia Adán, la decana de Registradores de España, ha presentado una nueva herramienta con la que se pretende luchar contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Bajo el nombre "Registro de Titularidades Reales", se trata de un registro sobre la información de las titulares reales de las sociedades mercantiles (las personas físicas que llevan el control de la empresa de forma directa o indirecta), proveniente de los datos publicados del Registro Mercantil.

El respaldo legal es la Orden Ministerial 319/2018 del 21 de marzo, por la que se aprueban los nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación, en la que se estima que las sociedades tienen la obligación de incluir la identificación del titular real en la presentación de sus cuentas anuales. La misma Ord

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF